

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 1 de 24

<p>1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO</p> <p><i>La información registrada en el punto No 1 corresponde a los datos generales del contrato o convenio y a la unidad operativa en donde se presta el servicio</i></p>	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	CONVENIO 9362 DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI - FUMDIR
OBJETO CONTRACTUAL	“AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCIÓN INTERNA, A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EDADES ENTRE LOS DIECIOCHO (18) AÑOS Y HASTA LOS CINCUENTA Y NUEVE (59) AÑOS, ONCE (11) MESES DE EDAD CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, O PSICOSOCIAL, O FÍSICA, O MÚLTIPLE, QUE REQUIERAN DE APOYOS EXTENSOS O GENERALIZADOS, O PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O PSICOSOCIAL QUE REQUIERAN APOYOS INTERMITENTES O LIMITADOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE ABANDONO O QUE SU CUIDADOR-A NO PUEDA EJERCER SU CUIDADO, IMPLEMENTANDO ACCIONES QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SUS HABILIDADES Y CAPACIDADES PARA ALCANZAR MAYORES NIVELES DE AUTONOMÍA, PROMOViendo SU INCLUSIÓN, CON EL CONCURSO DE LAS FAMILIAS, CUIDADORAS-ES Y SU ENTORNO Y TERRITORIO, EN CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA, TENIENDO COMO REFERENTES LOS ENFOQUES DIFERENCIAL Y DE GÉNERO”.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 2
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	Carrera 90 No. 149 – 73 SUBA
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	integrarteinternog2@gmail.com
<p>2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA</p> <p><i>La información registrada en el punto No 2 corresponde a la persona que el contratista delega para que reciba la visita del equipo de apoyo a la supervisión</i></p>	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	ANYELA MARCELA GASPAR BELTRÁN - JANETH VIANA
CARGO	COORDINADORA - NUTRICIONISTA
No DE CELULAR	3118136356

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 2 de 24

3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA <i>La información registrada en el punto No 3 corresponde al profesional de apoyo a la supervisión que realiza la visita</i>			
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	LUZ DARY DIAZ QUIJANO		
No DE CELULAR	3108189046		
CORREO ELECTRONICO	Luzd.diazq904@gmail.com		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	03/11/2023	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 10:30 AM	HORA FINAL DE LA VISITA: 5:50 PM
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	80 CUPOS.	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	77 participantes en CIAI
OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO <i>(asistencia, cupos disponibles, actividades que se están desarrollando, talento humano, estado de las instalaciones y dotaciones, personas con incapacidad u hospitalizadas, minuta para el día)</i>			
<ol style="list-style-type: none"> Asistencia: Durante la visita indican la presencia de 77 participantes Cobertura: El centro integrarte atención interna grupo 2, cuenta con cobertura asignada de 80 cupos para atención de participantes, de los cuales se encuentran cubiertos 79 cupos, indican que tienen un cupo disponible por fallecimiento de Hilda Ardila y encuentran en hospitalización 2 personas (Luis Alberto Rincón y Juan Ochoa), mientras en medio familiar no se encuentra ninguna persona. Indican salida a feria productiva de 2 personas Erika Roa y María Elsy Sánchez. Talento humano: se verifica la contratación del talento humano según los cargos definidos por anexo técnico de profesionales, auxiliares y técnicos, se observan en actividades propias del cargo. 			
CARGO	NOMBRE	CARGO	NOMBRE
Coordinación	Anyela Marcela Gaspar-Feria Prod	Trabajo Social	Leidy Viviana Salazar
Psicología	Ingrid Joana Forero-seguim Hosp	Trabajo Social	Ana María Valderrama-visita domic
Psicología	Brayan David Sánchez	Terapia Ocupacional	Olga Leonor Rincón
Educador Físico	Sebastián Bernal	Terapia Ocupacional	Tatiana Herrera Velandia
Educador Físico	Cristian David Dueñas	Terapeuta Físico	Deisy Cristina Rojas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN
SOCIAL

FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS
DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS-413

Versión: 0

Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986

Página: 3 de 24

Fonoaudiólogo	Mónica Ibañez Rubiano	Terapeuta Físico	Leidy Johanna Pardo
Fonoaudiólogo	María Fernanda Pardo	Enfermera	María Alejandra Cruz - Noche
Nutricionista	Yaneth Elvira Viana	Enfermera	Guadalupe Cuadro Orozco
Tallerista	Diana Alexandra Roa	Técnico en gastronomía	Cristian Batista Muñoz
Tallerista	Oscar Dario Gil-Feria productiva	Gestor Documental	Claudia Pérez Martín
Servicio de alimentos	Martha Cecilia Benitez	Técnico Ambiental	Oscar Uriel Jiménez
Servicio de alimentos	Yenys Paola Mesa -dietas	Servicios generales	Rosalba Beltrán
Servicio de alimentos	Paula Tatiana Pérez	Servicios generales	Lisa Fernanda Quintero
Servicio de alimentos	Adriana Rosales	Servicios generales	Oscar Iván Campos
Auxiliar de enfermería	Sandra Bibiana Sánchez	Auxiliar de enfermería	Bibiana Quintana
Auxiliar de enfermería	Yesid Leonardo Rodríguez- Hx	Auxiliar de enfermería	Yuly Marcela Rozo
Auxiliar de enfermería	Mónica Camila Patiño	Auxiliar de enfermería	María Fernanda Ordoñez
Auxiliar de enfermería	Brayan Fernando Ladino	Auxiliar de enfermería	Wendy Gisella López
Auxiliar de enfermería	Martín Bonilla Reyes-Administ	Auxiliar de enfermería	Brayan Yohan Barrera

4. Actividades: Durante la visita se verifica preparación, servido y distribución de alimentos durante los tiempos de comida establecidos con acompañamiento de profesionales y auxiliares de enfermería, cuidado para la salud higiene menor, entrega de medicamentos, cambio de pañal, hidratación de piel y cambio de posición. Refieren salida de participantes a Feria Productiva (cerámica, pintura rustica, presentación del taller de expresión artística con baile, Se observa actividad grupal de asistencia a Misa y visita de 2 referentes familiares de Ana Mercedes Dueñas y Luz León.

Noviembre 2023 CIA 92 conv 9562

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		Quintero 1 Salazar Wani Pedraza	Quintero 2 Salazar Wani Pedraza	Feria 13 Salazar Wani Pedraza	PS David 14 Salazar Wani Pedraza	PS David 15 Salazar Wani Pedraza
PS David 6 Salazar Wani Pedraza	PS David 7 Salazar Wani Pedraza	PS David 8 Salazar Wani Pedraza	PS David 9 Salazar Wani Pedraza	PS David 10 Salazar Wani Pedraza	PS David 11 Salazar Wani Pedraza	PS David 12 Salazar Wani Pedraza
PS David 13 Salazar Wani Pedraza	PS David 14 Salazar Wani Pedraza	PS David 15 Salazar Wani Pedraza	PS David 16 Salazar Wani Pedraza	PS David 17 Salazar Wani Pedraza	PS David 18 Salazar Wani Pedraza	PS David 19 Salazar Wani Pedraza
PS David 20 Salazar Wani Pedraza	PS David 21 Salazar Wani Pedraza	PS David 22 Salazar Wani Pedraza	PS David 23 Salazar Wani Pedraza	PS David 24 Salazar Wani Pedraza	PS David 25 Salazar Wani Pedraza	PS David 26 Salazar Wani Pedraza
PS David 27 Salazar Wani Pedraza	PS David 28 Salazar Wani Pedraza	PS David 29 Salazar Wani Pedraza	PS David 30 Salazar Wani Pedraza	PS David 31 Salazar Wani Pedraza	PS David 32 Salazar Wani Pedraza	PS David 33 Salazar Wani Pedraza

5. Instalaciones y equipos: Durante el recorrido por el servicio de alimentos se verifican instalaciones del servicio de alimentos en adecuadas condiciones de mantenimiento. Así mismo, en recorrido por la unidad operativa se observan áreas limpias, organizadas, disponibilidad de elementos de aseo institucional.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS-413

Versión: 0

Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986

Página: 4 de 24

Indican daño en desagüe de lavaplatos en cocina, durante la visita se verifica el mantenimiento correctivo. Se solicita cambio de gramera por daño en lector electrónico y se realiza observación frente a disponibilidad de tablas de picar de color verde para prealistamiento y licuadora industrial (indican una unidad que se mantiene en área de mantenimiento)



6. Se verifica que el centro integrante grupo 2, implementa la minuta avalada por SDIS, correspondiendo durante la visita el menú 27

CICLO DE MENÚS	MENÚ DEL DÍA	DERIVACIÓN DIETARIA	VERIFICACIÓN DE PORCIONES
Desayuno	Tetero Queso Envuelto Picado de banano y melón	Sin cambios	Se verifica muestras testigo
Refrigerio	Sorbete de guayaba Galleta dulce	Sin cambios	Se verifica muestras testigo
Almuerzo	Sopa de ahuyama Carne asada Arroz verde Yuca sudada	carne molida o picada Papa en puré	Hipocalórica 154-160-158 /150 cc 82-83-84-90 /80 gr Hiperc 213-227-207-204-197 /200 gr Hiperc 82-77 /80 gr



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS-413

Versión: 0

Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986

Página: 5 de 24

	Ensalada lechuga, pepino cohombro, tomate Limonada de hierbabuena	verdura cocida espinaca jugo de pera o compota	74-81-82 /80 gr 210-230 /220 cc / compota 78-76-77 gr
Refrigerio	Avena fría Galletas wafer fresas		Se verifica disponibilidad de alimentos
Cena			



- Se realiza servido y distribución de alimentos según el listado de derivación mensual de dietas actualizada y garantizan peso de porción según minuta patrón establecida tanto por consistencia 14 líquidas completas, 8 semiblandas, 27 blandas y 31 normales; así como, por aporte calórico 38 hipercalóricas, 22 hipocalóricas y 20 normocalóricas. En área de comedor se verifica publicación de ciclo de menús, minuta patrón, listas de dietas mensual, cartelera con relación de participantes según tipo de consistencia con convenciones garantizando la identificación por parte del talento humano para su distribución.
- Disponibilidad y Almacenamiento de alimentos: se verifican áreas de fruter organizadas y limpias, cuarto frío para frutas y verduras en canastillas con productos rotulados, en área de abarrotes, lácteos y cárnicos se observan productos con adecuada calidad, organizados, rotulados adecuadamente, presentan fechas de vencimiento vigentes (revisión aleatoria de maíz peto, cebada perlada, avena hojuelas, tostadas integral, leche UHT entera y deslactosada, carnes, queso, yogurt) y se verifica ingreso de alimentos de forma semanal con últimos ingresos 24 de octubre, 1 de noviembre de 2023, se observa concordancia de alimentos según el ciclo de menús. Cuenta con publicación de ciclo de menús, derivación dietaria y listados de dietas actualizado de octubre 20 a noviembre 20, en zona de preparación y en comedor.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

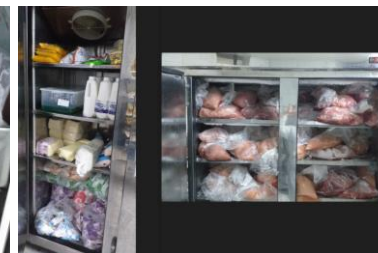
FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS-413

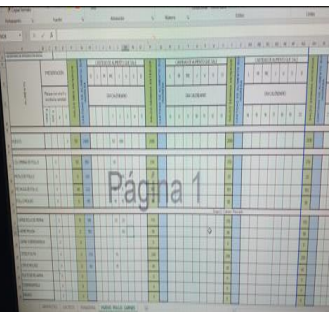
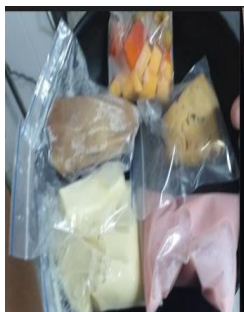
Versión: 0

Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986

Página: 6 de 24



9. Se verifica el diligenciamiento de formatos de BPM y plan de saneamiento actualizados a la fecha de visita, se solicita mantener impresión de formato de recepción de alimentos; así mismo, se indica mantener debidamente rotuladas las muestras de alimentos, lo anterior, se subsana durante la visita de supervisión.



PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											
PLAN DE SANEAMIENTO											



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN
SOCIAL

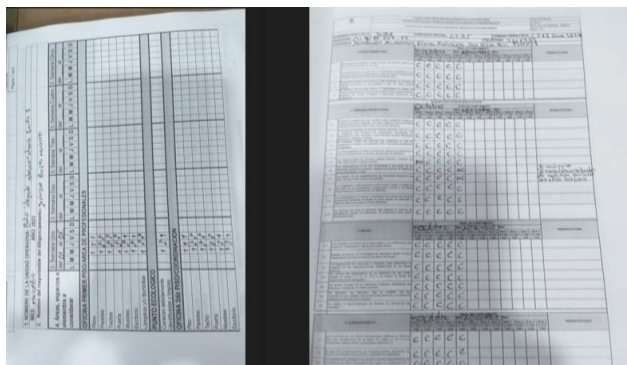
FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS
DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS-413

Versión: 0

Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986

Página: 7 de 24



SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL													
PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE SUMINISTRO DE SERVICIOS													
FORMATO NO CONTROLADO													
AL CENTRO INTEGRANTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 1													
DE 2023													
FECHA	DI	PLAN DE TRABAJO	MODIFICACIÓN	SEMANA 1					SEMANA 2				
NÚMERO				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
MAJ0001	01.0	HIPOTENSIA	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0012	01.0	HIPOTENSIA	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0061	01.5	HIPOTENSIA	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0077	01.0	HIPOTENSIA	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0082	01.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0091	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0098	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0106	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0108	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0109	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0110	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0111	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0112	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0113	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0114	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0115	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0116	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0117	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0118	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0119	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0120	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0121	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0122	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0123	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0124	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0125	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0126	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0127	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0128	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0129	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0130	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0131	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0132	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0133	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0134	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0135	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0136	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0137	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0138	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0139	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0140	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0141	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0142	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0143	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0144	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0145	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0146	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0147	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0148	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0149	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0150	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0151	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0152	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0153	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0154	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0155	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0156	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0157	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0158	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0159	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0160	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0161	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0162	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0163	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0164	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0165	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0166	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0167	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0168	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0169	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0170	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0171	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0172	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0173	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0174	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0175	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0176	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0177	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0178	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0179	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0180	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0181	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0182	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0183	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0184	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0185	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0186	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0187	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0188	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0189	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0190	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0191	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0192	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0193	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0194	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0195	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0196	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0197	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0198	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0199	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0200	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0201	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0202	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0203	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0204	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0205	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0206	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0207	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0208	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0209	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0210	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0211	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0212	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0213	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0214	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0215	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0216	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0217	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0218	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0219	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0220	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0221	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0222	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVISAR ATENCIÓN										
MAJ0223	02.0	NORMAL	REVISAR ATENCIÓN REVISAR LEVANTADO REVIS										

Escriba cualquier información adicional que se requiera referenciar acerca de la visita efectuada

Cuentan con formatos diligenciados de control de limpieza y desinfección de tanques de agua potable y control de plagas, y con certificaciones vigentes No. 481 y No. 471 de fecha 1 de junio 2023, respectivamente; realizados por la empresa Saniox Higiene Ambiental SAS. El asociado presenta concepto higiénico sanitario favorable con requerimientos en áreas del centro integrarte atención interna grupo 1, según acta SB03N005444 de julio 12 de 2023; mientras que para el servicio de alimentos cuentan con acta AS02N141404 de julio 12 de 2023, concepto favorable con requerimientos 72%. Concepto publicado en drive de nutrición SDIS.

Plan de mejora: De acuerdo con la visita anterior, con referente técnico de salubridad, se solicitó realizar un plan de mejora enviando formato el 27 de octubre, y se recibe respuesta mediante correo electrónico el 2/11/2023, durante la presente visita se realiza seguimiento a observaciones anteriores y las acciones descritas en el plan presentado. Presentan soporte de acta de capacitación 314 de octubre 31, luego de revisión se observa que la respuesta al plan no se enfoca a las observaciones realizadas puntualmente por la supervisión, sino que menciona actividades de forma general y con un único soporte. Se sugiere volver a verificar el acta 73 de octubre 3/2023 y realizar los soportes del seguimiento propuesto dentro del plan.

Describe el cumplimiento de cada una de las obligaciones referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 8 de 24

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
<i>Escriba las obligaciones de acuerdo con su título, tal como están descritas en el Anexo Técnico</i>	<i>Marque con (X) si cumple</i>	<i>Marque con (X), si no cumple</i>	<i>Escriba las observaciones que considere pertinentes y que estén relacionadas con la obligación.</i>	<i>Describe las evidencias revisadas para verificar el cumplimiento de la obligación.</i>
5. Registrar en el Informe Mensual Cualitativo y Cuantitativo, la información solicitada en el formato que entrega el Equipo Técnico de la modalidad de Atención Centros Integrarte con la Suscripción del convenio. Esta información debe enviarse al Equipo técnico el día 25 de cada mes, con los formatos de matrices de cumplimiento de tareas y formato de estrategias de articulación para la apertura de espacios de inclusión.	X		La coordinadora realizó envío de informe cualitativo-cuantitativo mediante correo electrónico de fecha 25 de octubre /2023.	
7. Garantizar que el servicio de transporte se preste en las condiciones descritas en el Anexo Técnico y observar para el servicio de transporte el cumplimiento de la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Transporte, Secretaría de Movilidad y demás entidades competentes.	X		El asociado cuenta con vehículo que cumple normatividad vigente	
9. Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación o contrato y hasta su terminación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	X		Durante la visita se indaga que el asociado cumple con lo referente a medios tecnológicos	
12. Actualizar la Malla de Identificación de los actores que hacen parte del Servicio durante la ejecución del convenio, tanto de la población con discapacidad, como de sus referentes familiares. La cual será entregada por el Equipo Técnico de la	X		La coordinadora realizó envío de la Malla de identificación de actores y matriz de reporte mediante correo electrónico de fecha 25 de octubre /2023.	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>		Código: FOR-PSS-413
			Versión: 0
			Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
			Página: 9 de 24

modalidad de atención Centros Integrarte con la Suscripción del convenio. Su actualización debe enviarse con la entrega del informe mensual cuali y cuantitativo.				
15.Elaborar y entregar informe final de gestión dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes a la finalización de la ejecución del convenio de asociación o contrato, con el análisis de resultados, de la ejecución de la totalidad del periodo contratado.			No aplica, para el presente mes de noviembre, el convenio se encuentra en ejecución	
16.Elaborar y entregar un informe técnico ejecutivo dentro de los diez (10) días siguientes calendario, siguientes a la fecha de finalización del convenio de asociación o contrato, que evidencie el impacto logrado de manera satisfactoria sobre las personas en el territorio.			No aplica, para el presente mes de noviembre el convenio se encuentra en ejecución	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico, estudios previos, la propuesta, el convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar	X		El asociado mantiene implementado el ciclo de menús, minuta patrón y derivación dietaria. Presentan los formatos establecidos del componente de nutrición y salubridad diligenciados; se verifica atención a la población con la preparación de alimentos en los tiempos de comidas establecidos. Se verifican las instalaciones para la prestación del servicio, mantenimiento de equipos y elementos requeridos del servicio de alimentos, comedor.	Documentos publicados en servicio de alimentos y comedor. Carpetas documentales
2.Garantizar y promover la atención y servicio a las personas con discapacidad sin acciones, omisiones o situaciones que pongan en riesgo o vulneren sus derechos, autonomía, independencia, integridad	X		En el desarrollo de la visita se observa la atención de la población por parte de los profesionales y auxiliares de enfermería en cuidado para la salud, higiene menor, asistencia alimentaria, cambios de pañal y de posición. Además, se verifica la preparación, distribución y servido de alimentos en	Observación directa en el desarrollo de la visita.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 10 de 24

física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación.			los tiempos establecidos según el ciclo de menús, derivación de dietas y listado mensual de derivación de dietas actualizado de octubre 20 a noviembre 20 de 2023.	
3.Informar de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervisión todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En caso de que se presenten situaciones especiales durante la noche, el asociado debe informar al equipo de apoyo la supervisión a primera hora laboral del día siguiente, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver la situación.	X		La Coordinadora ha informado durante el periodo, las situaciones de salud y novedades presentadas con las personas con discapacidad atendidas.	Correo electrónico.
5.Mantener actualizado y en un lugar visible el Cronograma General de Actividades del Centro.	X		Se verifica durante la visita el cronograma general de actividades mensuales a realizar en el centro integrarte grupo 2, en desarrollo para el mes de noviembre 2023.	
8.Llevar el registro actualizado de las Historias sociales – en los formatos e instrumentos, en los tiempos establecidos por el anexo técnico y siguiendo los lineamientos del SIG.	X		Durante la visita de supervisión se verifica que en Historias sociales se encuentran formatos de seguimiento nutricional trimestral generados en el mes de septiembre 2023, realizados a 77 participantes + 2 valoraciones iniciales, Menciona la realización de formatos de seguimiento nutricional por % de cambio de peso en el mes de octubre 2023, fecha de corte 31/10/2023, a 23 participantes.	Se revisa historias sociales de Omar Puentes, Flor María Daza, Andrés Felipe Varela, Nancy Romero Linares, Alexander Acosta, Yadira Elena Arevalo, Diana Bernal.
9.Elaborar el seguimiento bimestralmente para cada una de las líneas de acción de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, establecidos para la modalidad de atención, registrando los resultados del proceso de cada una de las	X		Durante la visita de supervisión se encuentran formatos de informe bimestral con corte 06-08 de 2023 de fecha 17/08/2023, los cuales se observan impresos y en proceso de firmas de profesionales y coordinación para posterior archivo en cada historia social.	Se revisa historias sociales de Omar Puentes, Flor María Daza, Andrés Felipe Varela, Nancy Romero Linares, Alexander Acosta, Yadira Elena Arevalo, Diana Bernal.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 11 de 24

personas y los ajustes al Plan de Atención Integral, en los casos que se requiera.				
10.Implementar y disponer de los alimentos y recursos necesarios, para atender las contingencias que puedan afectar el abastecimiento de alimentos su disponibilidad y el acceso a agua potable.	X		Se realiza recorrido por servicio de alimentos, verificando la disponibilidad y almacenamiento de alimentos, fechas de vencimiento vigentes y se verifica últimos ingresos 18 y 24 de octubre y 1 de noviembre de 2023. Así mismo, se verifica disponibilidad de alimentos y concordancia de productos acorde al ciclo de menús. Se indaga sobre el documento manejo de eventualidades indican que deben ajustarlo, se solicita presentar al 15 de noviembre.	Observación en el desarrollo de la visita en recorrido por servicio de alimentos. Ver registro fotográfico al inicio de la presente acta.
21.Garantizar que, durante la ejecución del convenio de asociación, no se establecerá convenio de asociación o contrato de divulgación y propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población, las actividades y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.	X		A la fecha no se ha evidenciado este tipo de publicidad sin embargo se recuerda al asociado el cumplimiento de la obligación	
23.Aceptar que los derechos patrimoniales, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad de la Secretaria Distrital de Integración Social.	X		En el mes de noviembre de 2023, no se han elaborado documentos relacionados con experiencias obtenidas durante la ejecución del convenio, de acuerdo con lo indicado en la obligación	
24.Mantener absoluta reserva y confidencialidad con las fotografías y videos que se tomen de los participantes, dado que no pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa, pauta publicitaria o divulgación en redes sociales públicas o privadas, ni por el asociado ni por el talento humano del centro, sin el consentimiento expreso y escrito del titular	X		El asociado mantiene reserva de registros realizados a la población atendida	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>		Código: FOR-PSS-413
			Versión: 0
			Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
			Página: 12 de 24

y de la Secretaria Distrital de Integración Social.				
25.Evitar cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias.	X		Durante la visita de supervisión no se observan acciones por parte del asociado que sean contrarias a lo establecido en la presente obligación.	
26.Dar cumplimiento al instructivo de traslado de la población al finalizar la ejecución del convenio. El traslado de la población se hará la mañana siguiente a la finalización del plazo del presente convenio de asociación, después de las 6:00 a.m. El asociado dará cumplimiento a los lineamientos brindados por la Secretaria Distrital de Integración Social, los listados de las personas con discapacidad y las fechas establecidas para el traslado.			No aplica, para el mes de noviembre se encuentra en ejecución el presente convenio	
27.Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación o contrato y las dadas por la supervisión.			No aplica, durante el presente periodo no se han requerido realizar actividades adicionales	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 13 de 24

12.Garantizar que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio o contrato tengan plena identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía.	X		Se revisan los formatos establecidos del componente de nutrición y salubridad con diligenciamiento de formatos de BPM y plan de saneamiento actualizados a la fecha de visita, se solicita mantener impresos los formatos semanales de recepción de alimentos.	Observación en el desarrollo de la visita en servicio de alimentos y en historias sociales verificadas.
14.Toda la documentación entregada debe allegarse con oficio remitido dirigido al equipo de seguimiento a la información de la Subdirección para la Discapacidad y se debe archivar según las indicaciones del Subsistema de gestión documental.	X		Se observa documentación archivada acorde a indicaciones respectivas.	Se verifican formatos del componente en carpetas de nutrición y salubridad e Historias sociales.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6.Garantizar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y los profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	X		Indican que actualmente se cuenta con todo el personal contratado según los cargos establecidos, garantizan la programación de turnos de fines de semana de profesionales, manipuladores y servicios generales. Cuentan con programación digital de turnos semanales.	
7.Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención establecido para la modalidad, de acuerdo al Anexo Técnico.	X		Durante la visita de supervisión se observa la presencia del talento humano acorde a los cargos y actividades establecidas.	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
3 Garantizar el debido cuidado, mantenimiento y reparaciones del espacio físico funcional en las que se desarrolla el servicio.	X		Durante el recorrido por el servicio de alimentos y la unidad operativa se verifican instalaciones y áreas en adecuadas condiciones de mantenimiento y limpieza.	Observación durante el recorrido por las instalaciones del centro.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>		Código: FOR-PSS-413
			Versión: 0
			Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
			Página: 14 de 24

7.Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico.	X		Durante el recorrido por las instalaciones del servicio de alimentos y la unidad operativa se evidencian áreas limpias y organizadas. Cuentan con soportes de seguimiento a limpieza y desinfección en áreas de la unidad operativa CIAI grupo 2 y del servicio de alimentos, diligenciado sin espacios en blanco. Frente a la limpieza y desinfección de tanques de agua potable y fumigación, cuentan con certificaciones vigentes No. 481 y No. 471 de fecha 1 de junio 2023, respectivamente; realizados por la empresa Saniox Higiene Ambiental SAS, además del diligenciamiento de formatos de control de limpieza y desinfección de tanques de agua potable y control de plagas.	Recorrido por las instalaciones del centro.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.Cumplir con lo establecido en los procedimientos Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS, Vigilancia nutricional y Promoción en estilos de vida saludable: alimentación, nutrición y actividad física; y los documentos y formatos asociados a estos. Documentos que se encuentran publicados en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG.	X		Se observa la publicación en comedor del ciclo de menús, minuta patrón, listado mensual de derivación de dietas actualizado de octubre 20 a noviembre 20 de 2023, en proceso de impresión acorde a la toma de antropometría del presente mes, distribución y consumo de alimentos en los tiempos establecidos con implementación de ciclo de menús derivado según el tiempo de comida y necesidades de la población atendida. Se adelantan actividades de vigilancia nutricional y plan de estilos de vida saludable mensualmente y cuenta con los soportes tanto en forma física en historia social o carpeta de actas, como magnética publicada en medio drive.	Observación directa publicación documentos aporte nutricional y soportes de actividades de vigilancia nutricional y estilos de vida saludable.
2.Implementar la minuta de alimentos y la derivación dietaria entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la SDIS, desde el primer día de ejecución del	X		La profesional de nutrición refiere visita de línea técnica el 9 de noviembre donde se revisó preparaciones de dietas por consistencia, indica que se encuentra revisando el ciclo de menús para ajustes y el envío para aval respectivo. Se verifica servido y distribución de alimentos según el listado de derivación mensual de dietas actualizada	Documentos disponibles en el área de nutrición y salubridad

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 15 de 24

convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.			y garantizan peso de porción según minuta patrón establecida tanto por consistencia 14 líquidas completas, 8 semiblandas, 27 blandas y 31 normales; así como, por aporte calórico 38 hipercalóricas, 22 hipocalóricas y 20 normocalóricas. Presenta acta 282 de septiembre 29 y acta 309 de octubre 27 con socialización de listado de dietas de octubre 20 a noviembre 20	
3.Socializar al talento humano del servicio de alimentación de la unidad operativa, la minuta de alimentos (minuta patrón, ciclo de menús, análisis de aporte nutricional), así como los criterios técnicos para la preparación de las derivaciones establecidas en el formato derivación minuta de alimentos. Esta actividad deberá realizarse 1 vez al mes.	X		La profesional de nutrición presenta soportes de socialización mensual de ciclo de menús, minuta patrón y generalidades de la minuta, dirigido a 5 personas del talento humano del servicio de alimentos y servicios generales, según acta 312 de octubre 31/2023. próxima socialización se proyecta realizar el 16 de noviembre. Presenta acta 311 de octubre 30 con socialización de manual de dietas, dirigido a 7 profesionales e indica que proyecta socialización de manual de dietas con el talento humano restante el 16 de noviembre.	Documentos disponibles en el área de nutrición y salubridad
4.Realizar evaluación del estado nutricional e informes conforme lo establece el Subcomponente vigilancia y seguimiento del estado nutrición del presente anexo técnico.	X		Durante la visita de supervisión se verifica que en Historias sociales se encuentran formatos de seguimiento nutricional trimestral generados en el mes de septiembre 2023, realizados a 77 participantes, Menciona la realización de formatos de seguimiento nutricional por % de cambio de peso en el mes de octubre 2023, fecha de corte 31/10/2023, a 23 participantes+ 2 valoraciones iniciales.	Se revisa historias sociales de Omar Puentes, Flor María Daza, Andrés Felipe Varela, Nancy Romero Linares, Alexander Acosta, Yadira Elena Arevalo, Diana Bernal.
5.Realizar seguimiento al comportamiento alimentario a través de la supervisión y apoyo de las personas durante los diferentes momentos de alimentación. Es responsabilidad de todo el talento humano del Centro, identificar si se presentan alteraciones o modificaciones en esta conducta.	X		La profesional de nutrición y talento humano realizan seguimiento al consumo de dietas según plan alimentario individual en los diferentes tiempos de comidas. Indican que continúan con suplemento nutricional de la EPS Alexander Acosta (Prowhey Neumo), Aura Abril y Leonel Cifuentes (Prowhey Kalori), Alexander Calero (Prowhey Nef) y en proceso de adelantar trámite para continuidad de suplemento nutricional según necesidad de Omar Puentes, Julian Dimate, Rodolfo Díaz y Diego Andrés Carranza. Se realiza seguimiento a Jonathan Bravo a quien le realizaron Gastrotomía y recibe Ensure plus 1.5 Kcal 5 bolos x 220 cc.	Observación durante visita.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>		Código: FOR-PSS-413
			Versión: 0
			Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
			Página: 16 de 24

6.Desarrollar las actividades establecidas en Subcomponente promoción en Estilos de Vida Saludable: Alimentación, Nutrición y Actividad Física, establecidas en el presente anexo técnico.	X		El asociado realizó el plan de promoción de estilos de vida saludable, el cual se encuentra aprobado por la SDIS. Presenta soporte del mes de septiembre, tema: taller de modificación de consistencias, dirigida a 18 referentes familiares. Presenta Formato de intervención grupal, registro fotográfico. actividad SPA autocuidado, realizada el 27 de octubre con 62 participantes. Para el mes de noviembre se proyecta actividad carrera de observación dirigido a referentes familiares.	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE SALUBRIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.Dar cumplimiento a la ley 09 de 1979, Resolución 2674 de 2013 y demás normas concordantes, complementarias, que las sustituyan o modifiquen, así como el procedimiento operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, los respectivos instructivos y formatos y los lineamientos técnicos establecidos por la subdirección de nutrición.	X		En la visita de supervisión se verifica que cuentan con instalaciones separadas y adecuadas para el almacenamiento de abarrotos, fruver, prealistamiento y cocina caliente para la preparación de alimentos en el servicio de alimentos, el personal cumple con lavado de manos, certificaciones de manipulación, equipos y utensilios con adecuado funcionamiento.	Observación en el desarrollo de la visita y revisión de hojas de vida del personal manipulador de alimentos.
2.Cumplir con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 de etiquetado y rotulado de alimentos y Resolución 719 de 2015.	X		El asociado mantiene los alimentos que cumplen con el etiquetado y rotulado acorde a la normatividad. Se observa rotulo de almacenamiento según fechas de recepción de alimentos y fechas de vencimiento vigentes de productos en almacenamiento.	Observación en el desarrollo de la visita.
3.Cumplir con las especificaciones determinadas en el anexo técnico del componente de salubridad.	X		Se verifica instalaciones con áreas de prealistamiento, preparación, almacenamiento. Se verifica documentación de manipuladores los cuales se encuentran vigentes. Cuenta con concepto vigente, implementan plan de saneamiento y se realiza	Observación en el desarrollo de la visita

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 17 de 24

			capacitación permanente al talento humano del servicio de alimentos.	
4.Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable del centro. Para el caso de asociados nuevos en la operación, se deberá obtener el concepto sanitario favorable en un plazo no mayor a tres (3) meses contados a partir del inicio de la ejecución del convenio. Se debe presentar carta radicada a la autoridad sanitaria, hacer la solicitud a través de la página web de la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, si está inscrito (soporte magnético) y gestionar el proceso de visita sanitaria en un plazo máximo de quince (15) días hábiles a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	X		El asociado presenta concepto higiénico sanitario favorable con requerimientos en áreas del centro integrarte atención interna grupo 1, según acta SB03N005444 de julio 12 de 2023; mientras que para el servicio de alimentos cuentan con acta AS02N141404 de julio 12 de 2023, concepto favorable con requerimientos 72%. Concepto publicado en drive de nutrición SDIS.	Documentos disponibles en el área de nutrición y salubridad, conceptos higiénico sanitarios de la unidad operativa
5.El asociado debe contar con los conceptos higiénico sanitarios favorables de los proveedores (directos y distribuidores), de pollo, pescado, carne y derivados, leche y derivados, productos a base de huevo, para el caso de los proveedores de pollo, pescado, carne y derivados, deben contar con la autorización sanitaria vigente. Los conceptos sanitarios no deben tener fecha de expedición superior a un (1) año.	X		Se realiza verificación de concepto higiénico sanitario de proveedores, así: Merca uno SAS (fruver, abarrotes, lácteos), concepto higiénico del establecimiento, favorable con requerimiento, 86.5% fecha 08 marzo 2023, Acta AS04N 040441. Coopymerck (abarrotes, lácteos y fruver), proveedor cuenta con acta AS06E704882 actualizado de fecha 10/08/2023, con concepto de establecimiento favorable en 93,5%. Aprolecho presentaron inspección sanitaria del establecimiento según acta 1 de fecha 24/11/2022 para quesos, yogurt y kumis.	Documentos disponibles en el área de servicio de alimentos, conceptos higiénico sanitarios de establecimiento de proveedores.
6.Cumplir con lo establecido en la resolución 2674 de 2013, Resoluciones 240 y 242 de 2013, resolución 2505 de 2004 y aquellas normas vigentes, concordantes, completarias, que las sustituyan o	X		Se realiza verificación de concepto higiénico sanitario de vehículo placa WNN915, Merca uno SAS (fruver, abarrotes), favorable, fecha 07 julio 2023. (carnes y lácteos) vehículo placa EQZ340 concepto favorable fecha 1 marzo 2023,	Documentos disponibles en el área de servicio de alimentos conceptos higiénico sanitarios de vehículos y formato de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>		Código: FOR-PSS-413
			Versión: 0
			Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
			Página: 18 de 24

modifiquen relacionadas con el transporte de alimentos.			Coopimerck (fruver) vehículo placa SWP932 concepto favorable fecha 06 diciembre 2022- Acta AS11C021239 Aprolecho vehículo placa WZI284 concepto favorable 98%, fecha 3 octubre 2023- Acta AS11C 023110.	seguimiento a transporte de proveedores.
7.Brindar productos en la calidad, cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	X		En la visita se observan productos con adecuada calidad, rotulación, fechas de vencimiento vigentes y se verifica disponibilidad de alimentos según ciclo de menús, se verifica entrega por parte de proveedores según plan de compras.	Observación en el desarrollo de la visita.
8.Implementar un Plan de compras que garantice el abastecimiento continuo en el suministro alimentario y la operación del servicio de alimentos	X		Presentan formato plan de compras de SDIS mensual en forma digital proyectado de fecha noviembre 2 al 06 de diciembre de 2023.	
9.Contar con equipos y menaje en buenas condiciones. En caso de deterioro por uso, realizar el reemplazo de los mismos. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el instructivo Preparación de alimentos.	X		En la visita de supervisión realizada se verifica que la unidad operativa cuenta con el menaje requerido para el servido de alimentos acorde al número de cupos asignados; además, cuentan con equipos con capacidad adecuada para la preparación y almacenamiento de alimentos. Se identifica que el asociado toma y mantiene almacenadas las muestras diarias de todas las preparaciones, debidamente identificadas y se verifica el diligenciamiento actualizado de formato de control de muestras testigo en forma digital actualizada.	Observación en el desarrollo de la visita.
10.El asociado debe elaborar, divulgar y actualizar el plan de saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.	X		El asociado cuenta con formato de declaración de compromiso, documento Plan de saneamiento publicado en plataforma drive y soportes de seguimiento. La profesional de nutrición presenta soporte de capacitación sobre el Plan de saneamiento, según acta 311 de octubre 30 de 2023 tema generalidades del plan de saneamiento, dirigida a 7 profesionales de CIAI grupo 2. Indica próxima capacitación la 3er semana de noviembre.	Plan de saneamiento publicado en medio drive, formato declaración de compromiso, acta de socialización del plan de saneamiento. Formato de autoevaluación publicado en medio drive dispuesto por SDIS

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>		Código: FOR-PSS-413
			Versión: 0
			Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
			Página: 19 de 24

			<p>Cuentan con soportes de seguimiento a limpieza y desinfección en las diferentes áreas de la unidad operativa y servicio de alimentos y manejo de soluciones desinfectantes de octubre 2 a noviembre 2, diligenciados en formato semanal en áreas de la unidad operativa CIAI grupo 2 y del servicio de alimentos.</p> <p>Presenta soportes de plan de saneamiento, declaración de compromiso actualizada, formatos de verificación de hermeticidad, manejo de elementos en desuso y embalajes e inspección de presencia de plagas de fechas septiembre 29 y octubre 30 de 2023 y próximo a realizar a final del mes de noviembre. Refiere aplicación de amonio cuaternario en el CIAI grupo 2 el 15 de septiembre (frecuencia cada 45 días según plan de saneamiento. Pendiente realizar nueva aplicación en la presente semana.</p>	
11.Aplicar los controles de calidad necesarios que garanticen alimentos inocuos a los participantes.	X		<p>Se evidencia que el centro aplica los respectivos controles en cada uno de los procesos recibo, almacenamiento, preparación y servido de alimentos; así como la capacitación mensual del personal a cargo.</p>	
12.El asociado a través del profesional nutricionista dietista y tecnólogo de alimentos debe elaborar e implementar un plan de capacitación continuo y permanente para el personal manipulador de alimentos desde el momento de su contratación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	X		<p>El asociado cuenta con plan de capacitación institucional anual y presenta soportes de capacitación:</p> <p>Acta 207 de agosto 10/2023, tema: Buenas prácticas de manufactura-BPM, Sistema de control HACCP, listado de 6 asistentes, pre y post test</p> <p>Acta 284 de septiembre 29 de 2023 tema El mundo alimentario, dirigido a 8 personas de servicios generales y de alimentos. Presenta acta, asistencia, pre y post test y registro fotográfico.</p> <p>Acta 314 de octubre 31 de 2023 tema: Limpieza y desinfección manejo de residuos sólidos y líquidos, dirigido a 7 personas de servicios generales y de alimentos.</p> <p>Se proyecta próxima capacitación el 16 de noviembre, tema: inocuidad alimentaria, temperaturas y cadena de frío en alimentos</p>	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>		Código: FOR-PSS-413
			Versión: 0
			Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
			Página: 20 de 24

13.Mantener actualizados y debidamente diligenciados los formatos y registros de control establecidos en el anexo técnico.	X		<p>Se verifican formatos diligenciados de BPM actualizados al mes de noviembre a la fecha de visita, en medio físico, control de temperaturas de refrigeración y congelación, recepción de alimentos de forma semanal de noviembre de 2023, según plan de compras, acompañamiento a la operación del servicio 1er semana noviembre 2023.</p> <p>En forma digital presenta plan de compras de noviembre 2 al 06 de diciembre 2023, verificación de vehículos (cada 8 días), entradas y salidas por tipo de alimentos, formatos de control de muestras testigo de alimentos y preparación de alimentos de noviembre 2023.</p> <p>Formatos de características organolépticas y peso de porción servida octubre 3-9-20-27 y noviembre 3 en elaboración durante la visita, presenta en forma digital, se solicita impresión semanal. Seguimiento a la operación del servicio mensual de septiembre 22 y octubre 20 de 2023. Formato de suministro diario de dietas de octubre 1 al 31 y noviembre 1 al 3.</p>	Observación directa en el desarrollo de la visita.
14.En caso de que se presente un brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria, la responsabilidad de llevar a cabo la toma de las muestras y análisis microbiológicos será del asociado.	X		A la fecha de visita en el mes de noviembre 2023 no se ha recibido por parte del centro reporte de algún brote, se recuerda al asociado tener en cuenta el cumplimiento de la presente obligación.	
15.Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el instructivo Preparación de alimentos.	X		Se verifica que el asociado toma y mantiene almacenadas las muestras diarias de alimentos, debidamente identificadas y se verifica el diligenciamiento actualizado de formato de control de muestras testigo en forma digital actualizada.	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.Suministrar los elementos e implementos de aseo y desinfección durante todo el plazo de ejecución del convenio, de	X		En la visita de supervisión se verifica que realizan uso y mantienen disponibilidad de los elementos e insumos de aseo institucional para las labores de limpieza y desinfección, se	Observación durante recorrido por las instalaciones del centro.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 21 de 24

acuerdo con las fichas técnicas descritas en el plan de saneamiento del Centro Integrarte acorde a lo establecido en el presente anexo técnico.			identifican elementos según código de colores del plan de saneamiento.	
2.Garantizar la entrega de dotación de vestuario a la población en los plazos y condiciones establecidas en el anexo técnico.	X		No aplica en este periodo, actividad de entrega de dotación se realizó en el mes de septiembre 2023.	
3.Marcar con la marquilla indicada en el Anexo Técnico cada una de las prendas de ropa y el calzado con el nombre de cada una de las personas, antes de realizar la entrega de las mudas, de tal manera que permita a la población y al personal de ropería su fácil identificación y garantice su buen manejo. Abstenerse de marcar con el logo institucional de la entidad asociado o asociada la dotación de vestuario de la población.	X		No aplica en este periodo, actividad de entrega de dotación se realizó en el mes de septiembre 2023, donde se verificó marquillas en prendas	
4.Mantener la dotación de lencería, camas, colchones, menaje, equipos y demás elementos descritos en el Anexo técnico, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio.		X	Se evidencia que cuenta con la dotación requerida de equipos de medición de nutrición, equipos de refrigeración y congelación, estufa, plancha, campana, arrocera y marmita, en buen estado de funcionamiento. Sin embargo, se realiza observación frente a disponibilidad de tablas de picar de color verde para prealistamiento y licuadora industrial (indican una unidad que se mantiene en área de mantenimiento)	Observación durante recorrido por las instalaciones del centro.
5.Garantizar los elementos requeridos para la prestación del servicio relacionados en la sabana de elementos (Anexas a la estructura de Costos)	X		Se verifica disponibilidad de equipos, implementos y utensilios en el servicio de alimentos, elementos de comedor e insumos de aseo institucional. En cocina se observan extintores tipo K. Se verifica el equipo balanza de nutrición con adecuado funcionamiento.	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 22 de 24

Describa el cumplimiento de cada uno de los componentes definidos en la estructura de costos, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada rubro:

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
<i>Agregue la cantidad de filas necesarias correspondientes al número total de rubros de la estructura de costos del convenio.</i>	<i>Marque con (X) si cumple</i>	<i>Marque con (X) si no cumple</i>	<i>Escriba las observaciones que considere pertinentes y que estén relacionadas con el rubro.</i>	<i>Describa las evidencias revisadas para verificar el cumplimiento.</i>
<i>Costos fijos – Talento Humano</i>	X		Se verifica de talento humano profesional al momento de la visita, actividades realizadas y asistencia y soportes generados por Nutricionista, tecnóloga, servicio de alimentos	Acompañamiento de personal durante la visita y gestión documental de actividades realizadas según actas, registros fotográfico, historias sociales
<i>Desgaste y uso de bienes no consumibles</i>	X		Se verifica que cuentan con menaje de servido de alimentos, equipos y utensilios de cocina, equipos de nutrición y salubridad. con observación de mantenimiento correctivo de una licuadora industrial	Se observan en buen estado y en uso
<i>Elementos de aseo institucional</i>	X		El asociado cuenta con insumos para los procesos de limpieza y desinfección	observación directa almacenamiento de insumos y uso código de colores
<i>Costos variables-Alimentos</i>	X		Durante la visita se verifica la disponibilidad y almacenamiento de alimentos acorde al ciclo de menús-derivación dietaria y cumple con la frecuencia de compra	Verificación documental plan de compras, recepción-entradas y salidas-preparación-suministro diario-listado de dietas-observación directa en área de almacenamiento de alimentos, rotulado y verificación de vehículo transportador.

Registre la información solicitada:

5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
<p><i>El profesional del equipo de Apoyo a la Supervisión registra un concepto general relacionado con las obligaciones que verificó durante su visita.</i></p> <p>Durante la visita de supervisión se verifica el cumplimiento de obligaciones revisadas en el presente periodo, con observaciones en mantenimiento de equipos como licuadora y disponibilidad de tablas de picado.</p>
OBSERVACIONES

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 23 de 24

El talento humano que atiende la visita (Coordinador (a)) puede realizar observaciones frente a la misma, registrando la información en este espacio.

6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA

ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
Realiza las actividades proyectadas del componente de nutrición y salubridad durante el periodo del mes de noviembre 2023 y tener al día los soportes respectivos	permanente
Realizar mantenimiento correctivo y uso permanente de equipos como licuadora según capacidad para la totalidad de participantes atendidos y disponibilidad suficiente de tablas de picar alimentos de color verde.	permanente
<p>¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR?</p> <p>FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 03/10/2023</p> <p>SI ☒ X NO ☐</p>	<p>REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA:</p> <p>Presenta respuesta al plan de mejora por observaciones del equipo técnico y de supervisión, se solicita complementar dicha información con demás soportes de seguimiento</p>

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. ANYELA MARCELA GASPAR BELTRÁN
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	<p>1. </p>
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. Coordinadora
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1. LUZ DARY DÍAZ QUIJANO
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	<p>1. </p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN
SOCIAL

FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS
DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS-413

Versión: 0

Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986

Página: 24 de 24